

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total Parcial

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

OBRA NUEVA ALTERACION RECONSTRUCCION
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 REPARACION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
82
FECHA
27 OCT. 2016
ROL S.I.I.
3904-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° 201622791
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al pemiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 9637/2014
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a 28 VIVIENDAS ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA CAMINO SAN JOSE DE MAIPO (VER NOTA 9) N° 06411 -----, Lote N° LOTE 8A (RES. N° 22/2013) , Manzana ----- Localidad o Loteo PARTE DE LA ETAPA 2A DEL CONDOMINIO TIPO A "JARDINES DE VIZCACHAS 8A" , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL N°2 DE 1959 Y LEY 19537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:-----Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LAS VIZCACHAS SPA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
HUGO RIVERA JIMENEZ / MACARENA QUIROZ HERRERA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
JOSE MIGUEL CORDOVA SALINAS	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
ELADIO PEREZ FAINE	
	REGISTRO
	CATEGORIA
	PRIMERA

27 OCT. 2016



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
RAFAEL GATICA URETA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SEBASTIAN SPRUNG LACOSTE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
Permiso De Edificación	37	26-06-2014	13.699,52
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA	-----
MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
CORRIGE DISTANCIAMIENTO Y POSICIÓN DE LA UNIDAD 104 EN PLANIMETRIA E INCORPORA PARTIDAS DE TERMINACIONES EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SIN ALTERAR LA CATEGORÍA DE LAS CONSTRUCCIONES APROBADAS.			
RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA N°	357	FECHA	27 OCT. 2016
RECEPCIÓN PARCIAL	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
PARTE A RECEPCIONAR		3.447,74	"Viviendas"

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Otro

27 OCT. 2016



CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	MARCO ANTONIO CAPONE C.	AGUAS ANDINAS S.A.	34083	26.08.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	MAURICIO CORREA P. ALCINO CABRERA A.	SEC	1408778 1436566	28.06.2016 23.08.2016
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	CONSTRUCTORA NOVATEC S.A.	INGENIERIA DICTUC	VER NOTA 4	VER NOTA 4
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda					

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

CERTIFICADOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable	MARCO ANTONIO CAPONE C.	AGUAS ANDINAS S.A.	34083	26.08.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de alcantarillado	MARCO ANTONIO CAPONE C.	AGUAS ANDINAS S.A.	34083	26.08.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalación eléctrica interior (anexo 1)	MAURICIO CORREA P.	SEC	1408778	28.06.2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalación interior del gas (anexo c)	ALCINO CABRERA A.	SEC	1436566	23.08.2016
<input type="checkbox"/>	Aviso de instalación y planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA NOVATEC S.A.	INGENIERIA DICTUC	VER NOTA 4	VER NOTA 4

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
1/11	PLANO DE CONJUNTO CONDOMINIO 8A

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- El Condominio Tipo A Jardines de Vizcachas 8A, está integrado por 113 unidades habitacionales (13.684,01 m2) y 1 Portería (15,51 m2), aprobado por Permiso de Edificación N° 37 de fecha 26.06.2014 y complementado por Resolución N° 319, de fecha 27.11.2014 y Res. N° 269 de fecha 01.06.2016 (se informa cambio de profesional), dividido en 2 etapas: Etapa 1 (64 viviendas) y Etapa 2 (49 viviendas) y a la fecha registra la siguiente recepción:

CERTIFICADO	FECHA	VIVIENDAS	OTROS	ETAPA
130	05.12.2014	41 (5.023,24 m2)	1 Portería (15,51 m2)	Parte de la Etapa 1
31	27.04.2015	23 (2.718,62 m2)	----	Saldo Etapa 1

2.- El presente Certificado recibe 28 unidades habitacionales (3.477,74 m2) y corresponde a parte de la Etapa 2 del Condominio Tipo A "Jardines de Vizcachas 8A". Se establece que las unidades habitacionales señaladas no se enajenan en el presente documento.

3.- La Recepción Final se otorgará una vez recibido el saldo de la etapa 2 (21 unidades habitacionales) del Permiso de Edificación N° 37/2014, que corresponden a 113 vivienda divididas en dos etapas.

4.- Los Certificados de ensayos de hormigones y morteros, correspondientes a parte de la Etapa 2 son:
- N° 1314444, 1314445, 1319312, 1319313, 1319357, 1321930, 1321931, 1330995, 1330996, 1330997, 1331050, 1331786, 1331787, 1331788, 1337398, y 1341126, todos emitidos de fecha 2016 por Ingeniería DICTUC.

5.- Se adjunta Permiso de Edificación N° 37 de fecha 26.06.2014, reducido a Escritura Pública en la Notaría de la Sra. Valeria Ronchera Flores, Notario Público de la Ciudad de Santiago, con fecha 19.08.2014, para efectos de acoger las presentes viviendas al DFL 2 de 1959, según lo indica el Art. 18° de dicho Decreto. Por haberse cumplido todos los requisitos para calificar las construcciones que se reciben como vivienda económica; declárese en este acto acogidas al DFL 2 de 1959.

6.- El presente condominio registra aprobación de EISTU según ORD. N° 8311, de fecha 25.11.2014, aprobado por la SEREMITT, y a la fecha no se ha ejecutado el número de viviendas establecidos (642 unidades) para el cumplimiento de las medidas de mitigación indicadas en el mismo.

27.OCT. 2016

- 7.- Las viviendas que se recepcionan en el presente Certificado NO se acogen como viviendas sociales según Certificado de vivienda social S/N° de fecha 26.06.2014.
- 8.- La autorización de enajenación de las distintas unidades habitacionales del presente condominio será mediante Resolución Especifica de Autorización de Enajenación.
- 9.- El Lote 8A también consigna la numeración Avenida Camino San José de Maipo N° 05879, según Res. Complementaria N° 319 de fecha 27.11.2014.
- 10.- El presente proyecto cuenta con Informe de Revisor Independiente N°009/16 de fecha 30.08.2016.
- 11.- Este Certificado se asocia al Certificado de Recepción Definitiva Total de Urbanización N° 145, de fecha 05.12.2014.



[Handwritten signature]
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO
 PROFESIONAL: PATRICIO ZAMBRANO YAÑEZ



[Handwritten signature]
MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 TESMU N°: 54762 DE FECHA: 20-10-2016

27 OCT. 2016

- DISTRIBUCIÓN:
 -DESTINATARIO
 -DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201622791
 -DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA
 -ARCHIVO D.O.M.
 -ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES
OBRA: CONDOMINIO TIPO A "JARDINES DE VIZCACHAS 8A" ETAPA 2A (PARTE)

Recepción de 28 unidades habitacionales.

Correlativo	Casa N°	Dirección	N° Domiciliario
1	2	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 2
2	3	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 3
3	25	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 25
4	26	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 26
5	27	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 27
6	28	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 28
7	29	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 29
8	30	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 30
9	31	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 31
10	32	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 32
11	33	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 33
12	97	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 97
13	98	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 98
14	99	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 99
15	100	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 100
16	101	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 101
17	102	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 102
18	103	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 103
19	104	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 104
20	105	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 105
21	106	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 106
22	107	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 107
23	108	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 108
24	109	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 109
25	110	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 110
26	111	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 111
27	112	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 112
28	113	Avenida Camino San José de Maipo	05879 Casa 113



27 OCT. 2016

[Signature]
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
 ARQUITECTO
 ENCARGADA DEPARTAMENTO URBANISMO



[Signature]
MARÍA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES